

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
N° 082-2020/HMLO/GAF**

Los Olivos, 29 de octubre de 2020

**VISTOS:** La Resolución Directoral N°030-2020-HMLO; el Informe N°069-2020-HMLO/OPP; el Informe N°01784-2020-UC-HMLO; el Memorandum N°252-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR; el Informe N°367-2020-HMLO/OAJ; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Hospital Municipal Los Olivos es un Organismo Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público, autonomía administrativa, económica y técnica creado por Ordenanza N°053-2001/CDLO y sus modificatorias.

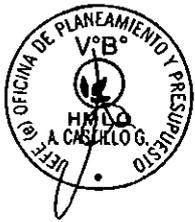
Que, en atención al Memorandum N°252-2020-HMLO/GAF/URRHHyGR la Unidad de Recursos Humanos y Gestión de Riesgos que elabora y remite la liquidación de vacaciones trucas de la ex servidora AGUILAR VASQUEZ MARGOT ELIZABETH, revisado y validado por la Unidad de Contabilidad mediante Informe N°01784-2020-UC-HMLO, contando con certificación presupuestal remitida por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto con Informe N°069-2020-HMLO/OPP y opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica a través del Informe N°367-2020-HMLO/OAJ; la Gerencia de Administración y Finanzas autorizada por el Artículo Segundo de la Resolución Directoral N°030-2020-HMLO;



**RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR Y AUTORIZAR EL PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES TRUNCAS ascendente a S/ 645.97 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 97/100 SOLES) a favor de la ex servidora AGUILAR VASQUEZ MARGOT ELIZABETH, monto que se encuentra incluido la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO, que forma parte integrante de la presente resolución.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER la realización de los actos de administración conducentes al pago de la liquidación de vacaciones trucas, así como la ejecución del descuento previsional y el pago de aportes a cargo del HMLO descritos en el Artículo Primero de la presente resolución; así como su publicación en el portal [www.hospitalmunilosolivos.gob.pe](http://www.hospitalmunilosolivos.gob.pe), a cargo a la Unidad de Estadística e Informática del HMLO.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



C.c. Archivo  
URRHHyGR  
UEI  
MEAV



HOSPITAL MUNICIPAL LOS OLIVOS

Lic. GRACIELA CASTAÑEDA VEGA  
Gerencia de Administración y Finanzas